

64

de inuaxer y caer en la que Inuaxer lo q^o
 semejantes juramentos quebrantari. Enauio
 testimonio a si lo oyraxon siendo testigos
 septo Man Serrano Gregorio Sanz y
 Joachin Lopez de Molina Verinos de esta
 Ciudad y de los oyrantes firmo el que es
 y por la que no uno de dhos testigos a si fue
 go a to do los quales Joel Cruziano Doy
 fee Conozco = D^o Nicolas de Paz y
 Vaxcarzel = Joachin Lopez de Molina

Y Anemi Alexandro Lopez Mesas =
 Alexandro Lopez Mesas ^{no} cas. de
 no. 3. publico del muny y su cargo
 dha Ciudad de Murria hize sacar
 baque case traslado de su original
 ael d^o me Remito el qual queda en
 mi Refugio de escripturas publicas y
 para q^o conca de pidiendo de Juan D. Salazar
 Alcalde ordinario de la Cella de fortuna
 y su Comisario Doy el presente q^o signo y
 firmo en dha Ciudad de Murria en dha
 de Diciembre mil seys^{ta} cing y siete a.

 

